

"USO AGRÍCOLA"

**URBAN**  
**GREEN**

Líquido

Regulador de crecimiento tipo 1

**COMPOSICIÓN GARANTIZADA****Triacontanol**

triacontan-1-ol

**% EN PESO**

0.01300%

**Brasinoesteroides**

(Homobrasinolido, Dolicolido, Homodolicolido, Brasinona)

0.00220%

**Vitamina B1 (tiamina)**

2-[3-[(4-amino-2-metil-pirimida-5-il)metil]-4-metil-1,3-tiazol-3-ium-5-il]etanol

0.00035%

**Vitamina B2 (riboflavina)**

7,8-dimetil-10-[(2S,3S,4R)-2,3,4,5-tetrahidroxipentil]benzo[g]pteridina-2,4-diona

0.00002%

**Vitamina B6 (piridoxina)**

4,5-Bis(hidroxiometil)-2-metilpiridin-3-ol

0.00015%

No. de Registro: RSCO-158/XII/14



"HECHO EN E.U.A."

## “INSTRUCCIONES DE USO”

**URBAN GREEN** es un regulador de crecimiento de origen orgánico de aplicación al suelo y follaje, promueve la floración y el aumento en el rendimiento de los cultivos. **URBAN GREEN** debe aplicarse conforme a lo indicado en el siguiente cuadro:

CULTIVO	DOSIS Y MOMENTO DE APLICACIÓN
Tomate rojo Tomate verde Chile Berenjena	Realizar cuatro aplicaciones: Sumerja las raíces de las plántulas en bandejas en una solución al 0.75 – 1.0% de <b>URBAN GREEN</b> hasta que hayan salido las burbujas de agua. Asperje 1 L/ha sobre hojas y suelo a 20-30 días del trasplante. Asperje 1 L/ha sobre hojas y al suelo al inicio de la floración. Asperje 1 L/ha sobre hojas y suelo después del primer corte.
Papa	Asperje 1 L/ha en el surco a semillas y suelo. Asperje 1 L/ha nuevo a los 30 días de plantada. Asperje 1 L/ha de nuevo a los 60 días de plantada.
Tabaco	Aplique pocos días antes del trasplante con regadera sobre las plántulas en piletas impermeables o por aspersión sobre plántulas en bandejas, una solución 2 – 2.5% v/v, conteniendo 1 litro de <b>URBAN GREEN</b> sobre las plántulas para una hectárea. Asperje 1 L/ha sobre follaje y suelo a 3 semanas del trasplante. Asperje 1 L/ha sobre follaje y suelo a 6 semanas del trasplante.
Cebolla Calabacita Melón Sandía Brócoli Col	Sumerja las raíces de las plántulas en bandeja en una solución al 0.75-1 % de <b>URBAN GREEN</b> hasta que hayan salido las burbujas de aire o asperje 1 litro/hectárea a semillas o suelo al plantar. Asperje 1 L/ha sobre hojas y suelo a 20 a 30 días de la siembra o trasplante. Asperje 1 L/ha sobre hojas y suelo al inicio de la floración.
Pepino	Realizar dos aplicaciones foliares y un pretrasplante: Primera aplicación: en pre-trasplante asperje uniformemente una solución de 0.5 -1.0 mL /L de agua y dos veces por aspersión foliar (a 20-30 días del trasplante y en inicio de la floración) en dosis de 7.5 – 12.5 mL por aplicación, disuelto en 2 ó 3 litros de agua en la primera o segunda aplicación foliar.
Lechuga	Sumerja las raíces de las plántulas en bandeja en una solución al 0.75-1 %. Asperje 1 L/ha sobre hojas y suelo a 30 días de plantado.
Zanahoria	Asperje 1 L/ha a semillas y suelo al plantar. Asperje 1 L/ha sobre hojas y suelo a 30 días de plantado.
Esparrago	Asperje 1 L/ha sobre el suelo a 15 días antes del brote. Asperje 1 L/ha después de los primeros brotes. Asperje 1 L/ha a 30 días después de la anterior.
Crisantemo Rosas Clavel	<b>Plantaciones establecidas:</b> Aplique 1 L/ha a las primeras señales de reverdecimiento en la primavera. Aplique 1 L/ha hasta el punto del goteo, sobre las hojas y el suelo, a la mitad del intervalo hasta la floración.

	<p>Aplique 1 L/ha hasta el punto de goteo, sobre las hojas y el suelo, en la primera floración.</p> <p><b><u>Nueva Plantación:</u></b>  Aplique <b>URBAN GREEN</b> a raíces, bulbos o cornos de trasplante usando suficiente cantidad de una solución al 0.5 -1% (equivalente a 1 L/ha) para contactar las superficies de estos cuando sean sembrados, o, alternativamente, sumérjalos en una solución al 5% antes de sembrar.  Aplique 1 L/ha hasta el punto de goteo, sobre las hojas y el suelo, a la mitad del intervalo hasta la floración.  Aplique 1 L/ha hasta el punto de goteo, sobre las hojas y el suelo, en la primera floración.</p>
Frijol	<p>Realizar dos aplicaciones,</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Primera aplicación: en presiembra (tratamiento de semilla) asperje uniformemente una solución de 200 – 300 mL/30 kg de semilla.</li> <li>2. Segunda Aplicación: Asperjar de 0.5 – 1.5 L/ha sobre el follaje del cultivo.</li> </ol>
Alfalfa	<p><b><u>Plantaciones establecidas:</u></b>  Aplique 1 L/ha sobre follaje y suelo después de cada corte.</p> <p><b><u>Nueva Plantación:</u></b>  1ra. Aplicación: tratamiento de la semilla, a 1 litro por tonelada de semilla o aspersión al suelo en pre o postemergencia a 1 L/ha.  Asperjar <b>URBAN GREEN</b> a 1 L/ha sobre follaje y suelo en ramificación (alrededor 45 días de la anterior).</p>
Maíz Sorgo Soya Cártamo Cacahuete Garbanzo Arveja Trigo Avena Cebada Arroz Algodón	<p>Realizar dos aplicaciones, excepto arroz y algodón (tres)</p> <p>Primera aplicación (tratamiento de la semilla): asperje uniformemente una solución de 250 mL de <b>URBAN GREEN</b> más la cantidad mínima de agua para un cubrimiento adecuado de la cantidad de semillas para una hectárea de siembra (aprox. 1.5 litros por tonelada de arroz y otros cereales) revuélvala en una mezcladora de cemento o de tipo tornillo, tiéndala sobre una manta y déjela secar lo suficiente para que no atore la sembradora. Alternativamente, donde la tecnología lo permita, asperje sobre las semillas en el surco antes de tatar a 1 litro/hectárea.</p> <p>Segunda aplicación: asperje 1 L/ha sobre el follaje de cultivo y suelo a un mes después de la siembra en maíz, sorgo, cártamo, trigo, avena, y cebada; en arroz en ahijamiento o macollamiento activo; en frijol soya, cacahuete, garbanzo, arveja y algodón: al inicio de la floración.</p> <p>Tercera aplicación: asperje 1 L/ha sobre el follaje del cultivo y suelo, solamente en arroz: al inicio de la floración, y en algodón 21-30 días de la anterior aplicación.</p>
Caña de Azúcar	<p>Realizar dos aplicaciones en caña de azúcar (posteriores a la primera cosecha), cada una a 1.5 litros por hectárea (dosis acumuladas de 3 litros por hectárea), la primera entre 30 y 45 días después de la cosecha y la segunda aplicación a 30 días después de la primera. Aplique con mochila o bomba de espalda usando boquillas de cono y en bandas sobre las hojas de la caña de azúcar, o puede ser también con asperjadora sobre tractor aplicando sobre</p>

	<p>las hojas de caña de azúcar. La solución final o volumen de solución de agua más <b>URBAN GREEN</b> por hectárea debe ser suficiente para una buena cobertura del follaje, equivalente a alrededor de 200 litros por hectárea en la primera aplicación y de 300 litros por hectárea en la segunda.</p>
<p>Fresa Zarzamora</p>	<p><b>Plantaciones establecidas:</b> Asperje las plantas y el suelo a 1 litro/hectárea en el rebrote de primavera, por segunda vez en la floración y de nuevo a 45 a 60 días después de la anterior.</p> <p><b>Nuevas plantaciones:</b> Sumerja las raíces en una solución al 5% de <b>URBAN GREEN</b> o remoje (drench) las raíces después de la siembra con una solución diluida de <b>URBAN GREEN</b> de aproximadamente 1 litro/ha. Asperje hojas y suelo de 1 litro/hectárea de 30 días después de la siembra y cada 45 a 60 días durante la producción activa.</p>
<p>Aguacate Cacao Café Ciruela Coco Durazno Limón Mandarina Mango Manzano Naranja Nogal Papaya Palma de aceite Pera Piña Plátano Toronja</p>	<p><b>Plantaciones establecidas:</b> Se recomienda 4 aplicaciones por año, a 1.4 litros por hectárea ó 0.5 % v/v (1 litro de <b>URBAN GREEN</b> en 200 litros de agua), con intervalo de alrededor de dos meses, y concentrado las aspersiones sobre la planta y la zona radicular. En el nuevo crecimiento de primavera, alrededor de mayo. A dos meses del anterior en julio. A dos meses del anterior, en inicio de floración en septiembre. A dos meses del anterior, en frutos pequeños en noviembre.</p> <p><b>Viveros almácigo:</b> Moje las semillas y suelo con una solución de 1% al sembrar. Asperje 1 litro/hectárea 0.5% v/v sobre hojas y suelo mensualmente hasta trasplante.</p> <p><b>Plantaciones nueva:</b> Sumerja brevemente las plántulas en solución de 5% antes de plantar o remoje en solución diluida con 10 mL de <b>URBAN GREEN</b> por árbol. Asperje o aplique en riego por goteo o aspersión a 1 litro/hectárea a los 45 días de la anterior y después cada 60 días.</p>
<p>Uva</p>	<p><b>Viñedos en producción:</b> 4 aspersiones a 1 litro/hectárea. Cuando las guías o viñas brotadas alcancen 30 cm. Al inicio de la floración. En tamaño pequeño o BB de fructificación. En el cambio de color de las uvas.</p> <p><b>Viveros o almácigo:</b> Moje las semillas y suelo con una solución de 1% al sembrar. Asperje 1 litro/hectárea o 0.5% v/v sobre hojas y suelo cada 15 a 21 días hasta trasplante.</p> <p><b>Plantaciones nueva:</b> Sumerja brevemente las plántulas en solución al 5% antes del plantar o remoje en solución diluida con 5 mL de <b>URBAN GREEN</b> por planta. Asperje o aplique en riego por goteo o aspersión a 1 litro/ hectárea a los 45 días de la anterior y después cada 60 días.</p>

**MÉTODOS PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO** El envase debe abrirse en el lugar de la aplicación quitando el sello de garantía, y utilizando la ropa adecuada como: botas, camisa de manga larga de algodón, goggles, guantes de neopreno.

Para las aplicaciones foliares disolver el producto en agua necesaria para cubrir adecuadamente el cultivo a las dosis recomendadas. Efectuar el tratamiento en las horas más frescas del día. Es fundamental mojar uniformemente todas las hojas de la planta según las técnicas de la nutrición foliar. Las plantas tratadas tienen que tener buenas condiciones antes que los tratamientos comiencen.

### Recomendaciones de uso en jardinería

**URBAN GREEN** está diseñado para crecer y fortalecer a las plantas evitando que estas puedan llegar a tener condiciones de estrés por riego, fortalece el sistema de defensas para una mayor tolerancia a plagas y enfermedades.

Cultivos	Dosis	Recomendaciones
Árboles frutales y de ornato como, limón, manzano, guayaba, pino, laurel, etc.	Por cada litro de agua agregar 5 ml de URBAN GREEN.	Bañar al arbolito con ayuda de un aspersor.
Plantas ornamentales, como rosas, geranios, gerberas, etc.	Por cada litro de agua agregar 5 ml de URBAN GREEN.	La aplicación se deberá de realizar con ayuda de un atomizador, asperjando sobre el cultivo.
Césped o pasto.	Por cada litro de agua agregar 5 ml de URBAN GREEN.	Aplicar con ayuda de un atomizador sobre el césped después de cada riego.

Nota: **URBAN GREEN** se deberá de aplicar en crecimiento activo de la planta.

#### INSTRUCCIONES DE PROTECCIÓN AL USUARIO

Mantenerlo fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. No verter en aguas libres.

**GARANTÍA:** Como el manejo, transportación y almacenaje de este producto están fuera de nuestro control **QUÍMICA LUCAVA, S.A. DE C.V.**, no se hace responsable del mal uso de este producto y solo responde por la composición correcta y el contenido neto.

**PARA MAYOR INFORMACION CONSULTE CON SU DISTRIBUIDOR MAS CERCANO O  
COMUNIQUESE A NUESTRO DEPARTAMENTO TECNICO**